Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del miercoles 2 de Mayo de 1821. y modelos de

mo repeticion de la escendada y sol grienta lencionalización del poder constitucional.

changi al abaqua i, and analysis of success of the second of the second of the success of the second Hay cuarenta horas en Sta. Magdalena dedicadas al nacimiento de la Bta. Catalina Tomás.

La conmemoracion de los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid. Isb lanciations on mides of son lab FIESTA NACIONAL MARIOS SO

da de los tropas Austriacas en Napoles, el NOTICIAS EXTRANGERAS.

at about sologic FRANCIAM nobio. 1

Camara de los diputados. 20011

Sesion del 22 de Marzo. El general Sebastiani toma la spalabra para oponerse á la pericion de un suplemento, hecha por el ministro de negocios estrangeros, ny abrazando en su discusion la parte correspondiente à la hacienda pública y la que es relativa al siste? ma de política seguido por los ministros, pronunció un elocuente discurso (interrumpido siete veces por el lado derecho) del cual vamos à presentar los pasages mas notables.

La época en que vivimos es una epoca de regeneracion. Va retirándose el órden antiguo, y hace esfuerzos para salir á luz un nievo orden de cosas. Varios gobiernos han tenido la prudencia de apresurarse las nuevas necesidades de los pueblos. Las resistencias temerarias solo producirian revoluciones terribles. De los gobiernos depende asociarse á los movimientos de los pueblos para regularizarlosi, o ser destrozados por ellos, sisi quieren presentarles obstaculos. (Viva sensacion). Nosotres hemos pasado ya por esta crisis; y aunque no corremos el riesgo de que hablo, debemos preservar de él, en cuanto nos sea posible, á las naciones que han llegado á aquel grado de civilizacion que las constituye en la absoluta necesidad de emanciparse. Se os dijo ayer que habia adoptado la Fraanca un sistema de neutralidad. En primer lugar, no ILI TRIM.

creo que exista semejante sistema; y ademas examinaré si seria suficiente en el estado actual de Enropa. - Digo que la Francia no ha adoptado un sistema de neutralidad: y en efecto, si fuera este el sistema seguido por el gobierno frances, el principe de Castelciola que fue destituido cuando el rey de Nápoles permanecia aun en su capital, no estaria ahora acreditado como embajador cerca de la córte de Francia, ni lo estaria Mr. Cariati, nombrado por aquel monarca. Pero dejando a un lado este sistema de neutralidad, me esforzaré à fijar vuestra atencion en peligros mas graves en la politica que se establece actualmente en Europa. (Murmullo á la derecha). Un tratado á que se ha dado el nombre de santa. Alianza, ha favorecido los proyectos ambiciosos de una potencia dominadora: (nuevo murmullo) y parece que porque todos los pueblos del Norte estan todavía en la infancia y en la barbarie, quieren destruir en parte la civilizacion dei Mediedia, é impedir que la Europa se encamine á la libertad. Si el ministerio, que sabia muy de antemano, por medio de sus agentes, la posicion del Piamonte, como tambien la de España, hubiese egercido con sus consejos el influjo que le aseguran las relaciones de familia, los reciprocos intereses de los pueblos y el poder de la Francia, habrian precavido los gobiernos unos acontecimientos que amenazan ahora á la Europa con un incendio general. Si en vez de dejarse arrastrar miserablemente de los intereses y

opiniones de la Rusia y del Austria, (murmullo á la derecha) hubiera sabido tomar una actitud firme y mediadora, para renovar en el mediodia de la Europa, por medio del órden constitucional la alianza de los pueblos con sus reyes, no gemiriamos hoy por las guerras que se preparan, ni-por las insurrecciones que se manifiestan en la península italiana (*) pero sometida por debilidad ó voluntariamente á las potencias de que se conpone la santa alianza, ó por mejor decir á la Rusia que la domina, abandona todos los principios de la independencia de los Soberanos, y entra en la coalicion del poder constitucional. El Congreso de Leibach es el lecho moderno de Procusto. Porque los pueblos del norte se hallan aun en un estado de barbarie y de infancia, pretenden los Soberanos de aquellos paises mutilar la existencia moral de los pueblos del mediodia de Europa.

(Se concluirá.)

Noticias estraordinarias recibidas por el último correo venido de Barcelona.

tual de Europa, -- Digo que la Francia no las (Funesta mas de lo que pudiera ponderarse ha sido á la sociedad la doctrina, de que la santa Moral no esa otro que el resultado de ciertas conveniencias sociales, de la organizacion física ó de la utilidad personal, dando asi por el pié à las bases de nuestra creencia y de la esperanza christiana. Es pues la santa Moral hija de la divinidad, eterna como ella y como gella independiente de los acontecimientos, de las pasiones, y de las interpretaciones de los hombres, aspues son los atributos de Dios vivo su cimiento y modelo, y conforme a estos lo justo no puede dejar de serlo, aunque choque à nues. tros intereses, y no siempre lo que nos es util y agradable puede merecer el nombre de moralmente bueno. Conforme à estos principios : puede ser escusable un Rey que juró ante Dios y á la faz de su pueblo ; ejército y parlamento observar y hacer observar la Constitucion política de sus estados, y que ora arrastra en pos de si una nube de · barbaros para destruirla, y afligir y deshon-

(*i) Ciertamente no gime el general Sebastiani por la insurrección del Piamonte, ni gemirá por las demas que haya en el resto de Italia I pero necesitaba usar de este antificio para que la mayoria aristocrática le permitiese continuar su discurso.

rar ese Pueblo a cuyo frente se halla? = Mas este Rey se encuentra en los reales, y en poder de sus enemigos=Y bien voluntaria. mente, pues lo pudo y debió escusar, y este era el solo particlo que le prescribian la prudencia y el honor.=Se ha visto forzado... =Y estos son los descendientes de Henrique IV el grande, que se gloriaba mas de sec un caballero honrado y valiente que de ser un Rey? Y estos son los gefes de las naciones, imágenes vivas de un Dios de verdad. y modelos de valor de justicia y de lealtad. para sus pueblos? Vease en seguida una co. mo repeticion de la escandalosa y sangrienta farsa del 4 de Mayo de 1814 en Valencia, y cual se preparan aun á reparar la ignominia accidental y momentanea del nombre napolitano algunos valientes de aquel malogrado y vendido ejército)

Decretos del nuevo gobierno provisional del Reyno de las dos Sicilias, desde la entrada de las tropas Austriacas en Napoles, el 24 de Marzo.

1º Orden para salir de Nápoles todas las tropas napolitanas, escepto la guardia real para el servicio de la persona del Rey, y la Gendarmeria. La guardia nacional fue sosi pendida de todo servicio, y puesta bajo las ordenes del general austriaco Frimont.

2.º Prohibicion de todas las sociedades secretas, bajo penas las mas severas que se aplicarán igualmente á todos los que ruvies ren papeles, libros, emblemas, ó distintivos de alguna secta, sea la que fuere.

3º. Abolicion total de libertad de imprenta. No es permitido imprimir ó publicar
escrito alguno ú otra produccion sin previo

permiso del gobierno.

4º Queda anulado cuanto se ha hecho desde el 5 de Julio de 1820 en que se proclamó la Constirucion, hasta el 23 de Marzo, vispera de la posesion de Napoles por los Austriacos. Estan comprendidos en esta disposicion todos los agentes diplomaticos que el Rey habia nombrado, y entre ellos el duqué de Canzano Embajador en Madrid, y el secretario de embajada Targione:

Supresion de guardias nacionales en todas las provincias. Se prohibe á todos los que desde la proclamacion de la Constitue coin han servido en la guardia nacional, el usar en adelante el uniforme y decoracion al guna. Los oficiales debolverán sus patentes, las armas serán entregadas á las autoridades

BLIAT HE

es La salud, pública que reina en esta vir.

militares señaladas á este objeto en la capital de cada provincia.

duaciones, decoraciones y preeminencias concedidas desde la promulgacion de la Constitucion.

7.º Se suspenden hasta nueva órden todas las funciones de la real Universidad de
Nápoles, y se cierran sus cátedras, prohibiendo á los profesores continuar dando, lecciones, bajo el pretesto de vacaciones de verano principiadas el 1.º de Abril.

8. A consecuencia de haber empezado las vacaciones de verano el 1.º de Abril el paternal gobierno ha mandado que todos los estudiantes de las provincias que se hallen en la capital, se restituiran á sus casas, en el término de ocho dias y de permanecer en ellas hasta la nueva organizacion de la real Universidad, que se hará del modo mas á proposito para hacerla mas provechosa. Los estudiantes que no obedecerán esta orden serán considerados como vagos y puestos á la disposicion de la policia. Los estudiantes de familias domiciliados en Nápoles deberán presentar al gobierno, al fin de cada mes, un certificado de sus maestros particulares (pues no hay ya maestros públicos) no solo de su aplicacion, sino tambien de sus costumbres. Sin estos certificados no podrán jamas en adelante aspirar á grados académicos en facultad alguna. Dichos maestros presentarán dentro Sodias una lista de sus discipulos acompañada de notas reservadas acerca de la conducta religiosa; política y moral de cada uno cerse, pero ba dado en la mania de colla ab

9.º Se ofrecen miliducados al que arreste à cada uno de los sujetos signientes la D. Lorenzo de Conciliis, D. Miguel Mos relli, D. José Silvati, D. Luis Minichini, D. José Cappuccio.

Nota. La rigurosa interrupcion de toda correspondencia con las provincias donde aum no han penetrado los austriacos, impide saber lo que se pasa en ellas, particularmente en Calabria donde se ha refugiado gran número de soldados del ejército disuelto por traicion. Lo único que se ha sabido es, que Morelli ha pasado á la Pulla con una banda numerosa, y ha interceptado la diligencia de Nápoles.

La Sicilia está en insurreccion, toda por la independencia. En Mesina hay division de partidos; el primer movimiento fue por república, pero no prevaleció. La ciudadela,

scatted del M. II. synanamiento. = atigual I Janeijo

cuyo gobernador es un aleman antiguo al servicio de Nápoles, hizo fuerza contra la tropa del general Rosaroll, y les sobligó á retirarse de la ciudad. Sin embargo continua alli el pueblo revolucionado.

camente por edictos, por estaletas y por te-

-mos on misul amesan nel rolevance con -no Orden del diamdel ejércité Constitucional de Sicilia y Calabria reunído, como a om

como el minifestar lo que son. No debia va nos Soldados, «Ciudadanos. = El honor, la inmortalidad, la gloria de la patria no se cambian con el deshonor, con la nulidad, con el oprobio. Reciente cestá el juramento que hicimos á la Constitucion. Pasados una vez los hombres de la nada lá la mas elevada reputacion, no deben retrogradui; mucho menos cuando se trata del sugrado bonor de la patria. El Rey juré como nosotros en el templo de Dios el 20 de Octubre del año pasa lo á la presencia del pueblo, idel ejército, del parlamento y de los ministros públicos de las potencias estranjeras, concluyendo la formula del juramento escrito, en el art. 166 de la Constitucion, con las palabras siguientei y si en lo que he jurado, ó en alguna parte de este juramento hicière lo contrario no deberé en ello-ser obedesido: antes bien todo lo que sea en contra, se ha de mirar como nulo, y de ningun valor. Si asi lo hiciere asistame Dios y me de sienda, y de no hacerlo me lo demande. Por consiguiente atendido nuestro juramento y lo que el Rey previendo el presente : caso nefando, man 6 en él, no podemos ni debemos vivir sino con las armas en la mano, hasta que el enemi. go esté fuera del sagrado suelo de la liber. tad. Los traidores, muertos al honor, infames por naturaleza y dechados de infidelidad a la patria y al ejército, vivan en la mancion de los esclavos, insulten á la patria con su mal adquirida opulencia; nosotros seguiremos defendiendo su gloria con las armas sin mancilla de la probidad y del valor.

Difenda sua cragion nei, reppisativolto di Chi sirvo é, ed ener servo é digno:

Nosotros la defenderemos con las armas; y la Europa atónita por la tremenda traicion de los pérfidos que han introducido los austriacos en Nápoles, dirá, que el honor napolitano se sóstiene en la Calabria, y en todas las provincias donde los pueblos estan todavía con las armas en la mano. El enemigo ocupa solo los caminos de tres provincias, y los corazones de los debiles se hallan ocupados unitendes de los debiles se hallan ocupados unitendes.

deness el Dr. D. Mariago Parer médico celadore de las enfermedades de dicho pueblo,

Manera, Storatario.
LMRRENTA DE FELIPE GUASP.

camente por edictos, por estafetas y por telegrafos. Para apoderarse de nosotros se necesitan otias armas. El ejército de Calabria pelesrá: y nó, no se estinguirá por la sedicion.

A las armas pues Ciudadanos, Soldados, sostengamos la Constitucion, el honor de la patria comprometido con el nuestro: nos sobra valor. En nuestra lucha no combatimos con gigantes, sino con hombres como nosotros que no tanto temen el morir, como el manifestar lo que son. No debia ya deciros cosa alguna; pues los calabreses son hombres que obran y no hablan; bien lo saben otros injustos invasores. Dios me permitió otra vez conduciros atravesando la Europa del mar jónico al báltico, donde nuestro regimiento quinto de línea esplendor de la patria y de mi brigada causaba en Dantzick, y en Konigsberg la admiracion de los hombres del norte. Calabreses, en aquella heroica época, vosotros conmigo vuestro capitan os señoreasteis hasta de las chozas en todos los pueblos de la Germania; y ahora no arrojaréis de vuestro suelo à los austriacos? Quienes son estos, quienes sois vosotros; lo conoceis, y ellos lo conocen. Marchemos pues, y marchando cual calabreses, la patria quedará libre y será vengada.=El General Constitucional Rosaroll.

Palma I.º de Mayo.

Orden de La Plaza. Servicio para el dia 2. Gefe de dia y ronda mayor el teniente coronel D. José Niderberger capitan de Suizos: visita de hospital y provision D. Francisco Perez capitan de Cataluña: parada Zaragoza: rondas Suizos: contrarondas y patrulla Cataluña. En cumplimiento del decreto de las Córaca contraronda de la Coraca contraronda de

tes generales y estraordinacias de 2 de Mayo de 1811, para sufragio y honrosa memoria de los primeros mártires de nuestra dibertad en Madrid, se celebra hoy su aniversario en esta Sta. Iglesia Catedral, con euyo objeto formarán los cherpos, con la mayor fuerza posible, frente de dicha Sta Iglesia, apoyando da derecha al palacio delilus: trísimo Sr. obispo, en cuya posicion harán las cires descargas, asincomo da artilleria desde la bateria de saludo. Los señores gefes y oficiales como tambien los del estado mayor y sus agregados pre servirán casistica dicho acto en la Catedral ainlas 10, para el que y por mi conducto i los i convida el ilustre Ayuntamiento desesta capital. slogili no

La parada será relevada despuesa de la formaciona de órden a del Sr. Capitan General = Valencia.

La Junta superior de Sanidad ha recibido el siguiente oficio que le ha dirigido desde Capade pera el Dr. D. Mariano Ferrer médico celador de las enfermedades de dicho pueblo.

»La salud pública que reina en esta villa de Capdepera desde el 28 del pasado hasta 31 del que concluye es muy comple. ta, á excepcion de algunos constipados acom pañados de los síntomas regulares y propios de la estacion presente.

Los muertos han sido cinco: un mucha. cho de 15 años, y un niño de 5 por haber padecido una calentura verminosa, y ao haberse querido sugerar á remedios ni caldos: un niño de edad de un mes por haber nacido con la sutura frontal abierta, sin au. xilio de podersela reunir: una muger de 45 años de una cardialgia verminosa tratada jo: el médico Quetglas de Artá. Dia 16 falleció por resolucion en el predio la Tafona Mateo Pomár alias Gelat de edad de 100 años. Segun su relacion: Empleó su infancia y mocedad en ser pastori de ganado. Se casó á los 30 años, tuvo tres hijas, y un hijo. Habitó 23 años en can Blanquerét. Vivió siem. pre con robustéz y sin enfermar. No le falto ningun sentido hasta de un año acá que perdió el de la vista. Ha visto los hijos de sus bisnietos, uno de ellos tiene la edad de 7 años. Bartolomé Ospi alias Cherubí de edad de roo años se halla en cama y Sacramentado por haber padecido en dias pasados una diar-

rea bastante considerable, atendida su decrepita y avansadisima edad: en el dia se halla
calmada su dolencia, y sin calentura, pero
muy endeble y extenuado, y no lo considero
fuera de peligro.

Nicolás Flaquer alias Dama de edad de
78 años, de resulta de una mala indigestion

78 años, de resulta de una mala indigestion que lo arrebató á los últimos periodos de su vida, á beneficio del arte ha podido restable, cerse, pero ha dado en la mania de no querer tomas ningun alimento absolutamente. Hace 4 dias que permanece en este estado; aunque con pleno conocimiento se le han aplicado itodos. los Sacramentos, y seguramente va á acabar sus dias. La restante poblacion goza de entera salud.

depera guarde a V.S. muchos años. Capdepera guarde Marzo de 1821 = Dr. Mariano: Ferrer = Mo I. St Presidente y vocales de la Junta superior de Sanidad : 3 5110

Habiendo observado este I ayuntamiento que muchos sujetos se presentaban al sorteo de palcos con un crecido número de nombres supuestos para que les cupiese la suerte; deseoso de evitar este abuso ha acordado que en lo succesivo todos los que quieran tener obcion á ellos deban subscribirse en una-lista, sin cuyo requisito no entrarán en el sorteo; en la inteligencia que las horas señaladas para esta operacion, que se verificará en el salon antiguo de esta casa consistorial, son desde las o de la mañana hasta las 12 de ella en punto. Lo que se avisa al público para su inteligencia.—Palma 1.º de Meyo de 1821.—Por acuerdo del M. [L. ayuntamiento.—Miguel Ignacio Manera, Secretario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.